Presupuesto en pesetas: 5.215.200.
Finalidad: Ampliación subestación de Fregenal de la Sierra constituida por: Parque 66 KV de 1 salida de línea constituida por: 1 interruptor tripolar, 1 seccionador con P.A.T., 1 transformador de tensión y 2 aisladores.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014021.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 16 de octubre de 1996.

El Jefe de Servicio,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1996, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005914-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista S. Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:
Autorizar a Iberdrola, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Aldea Moret, núm. 3.
Final: C.T. Abundancia, núm. 3.
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,271.
Emplazamiento de la línea: Avda. de Badajoz.
Presupuesto en pesetas: 4.141.023.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-005914-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 19 de noviembre de 1996.

El Jefe de Servicio Adm. Industrial, E. y Minas,
PEDRO GARCIA ISIDRO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 4 de noviembre de 1996, por la que se anuncia a subasta pública para la enajenación de maquinaria y equipos de laboratorio.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar subasta pública para la enajenación de maquinaria y equipos de laboratorio, adscritos a esta Consejería, por un importe total de 5.271.906 ptas.

El Pliego de Bases se encuentra de manifiesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Paseo de Roma s/n en Mérida.

Presupuesto de licitación:

Lote 1: 320.000 ptas.
Lote 2: 452.000 ptas.

Lote 3: 264.600 ptas
Lote 4: 168.906 ptas.
Lote 5: 116.400 ptas.
Lote 6: 1.000.000 ptas.
Lote 7: 2.950.000 ptas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 12 horas del vigésimo primer día hábil contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

Apertura de proposiciones: A las 10 horas del quinto día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias de esta Consejería en el Paseo de Roma s/n, Mérida.

Mérida, 4 de noviembre de 1996.–El Consejero de Obras Públicas y Transportes, JAVIER COROMINAS RIVERA.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vestuario de personal laboral de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

1.–Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número del expediente: 009.96.

2.–Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario pesonal laboral COPT.
c) Lotes: No procede.
d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE: 05.10.96.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.–Presupuesto base de licitación

Importe total: 8.486.040 ptas.

5.–Adjudicación:

a) Fecha: 03.12.96.
b) Contratista: Hija de Getulio Hernández S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 7.877.035 ptas.

Mérida, 4 de diciembre de 1996.–El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vestuario de personal de la Inspección Técnica de Vehículos.

1.–Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Se cretaría General Técnica.
c) Número del expediente: 008.96.

2.–Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: Administrativo.
b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario pesonal Estaciones ITV.
c) Lotes: No procede.
d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE: 05.10.96.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.–Presupuesto base de licitación

Importe total: 2.764.800 ptas.

5.–Adjudicación:

a) Fecha: 03.12.96.
b) Contratista: El Corte Inglés S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 2.480.000 ptas.

Mérida, 4 de diciembre de 1996.–El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.